



**CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES
Y SERVICIOS DE LOS MUNICIPIOS**

NOMBRE:				TRÁMIT E:		SERVICI O:	X
Cuestionario a Turistas							
DESCRIPCIÓN:							
El Ayuntamiento de Temascalcingo, pone a disposición de quien lo requiere el servicio de recolección de opiniones y puntos de vista de los visitantes							
FUNDAMENTO LEGAL:		Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México los artículos 51 fracción I y 77 fracción V, Bando Municipal de Temascalcingo 2017 artículo 70 fracción XIV.					
DOCUMENTO A OBTENER:		No aplica.				VIGENCIA:	Permanente.
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		S I	N O	DIRECCIÓN WEB			
			X				
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:			Quien se interese por conocer o visitar al Municipio de Temascalcingo, puede solicitar el servicio.				
REQUISITOS:				FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:			
PERSONAS FÍSICAS							
1. Solicitud por escrito con nombre del solicitante, datos de contacto, Precisar el lugar, fecha y hora en donde se realizará los cuestionarios a los turistas que visitaron al Municipio turístico, cultural o la visita al municipio.		ORIGINAL	X	COPIA(S)	Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México los artículos 51 fracción I y 77 fracción V, Bando Municipal de Temascalcingo 2017 artículo 70 fracción XIV.		
2. Identificación oficial del solicitante.				X			
PERSONAS MORALES							
Mismos requisitos que el anterior, solo adjuntar carta o poder de representación de la persona que solicita a nombre de esta.		ORIGINAL		COPIA(S)	X Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México los artículos 51 fracción I y 77 fracción V, Bando Municipal de Temascalcingo 2017 artículo 70 fracción XIV.		
INSTITUCIONES PÚBLICAS							
Mismos requisitos que el anterior, solo adjuntar carta o poder de representación de la persona que solicita a nombre de esta.		ORIGINAL		COPIA(S)	X Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México los artículos 51 fracción I y 77 fracción V, Bando Municipal de Temascalcingo 2017 artículo 70 fracción XIV.		
OTROS							
No aplica		ORIGINAL		COPIA(S)	No aplica		
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	10 minutos			TIEMPO DE RESPUESTA:	De 1 a 5 días hábiles		
VIGENCIA:	Permanente.						
COSTO:	Ninguno.						
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)			
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	No aplica.						
OTRAS ALTERNATIVAS:	No aplica.						
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	Las encuestas se aplican en periodos vacacionales para saber la procedencia de los turistas y los atractivos turísticos culturales que le interesa conocer.						



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Ayuntamiento de Temascalcingo				Dirección de Turismo			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Profesora Raquel Cadena García					
DOMICILIO:	CALL E:	Plaza Benito Juárez			NO. INT. Y EXT.:	1	
COLONIA:	Centro.			MUNICIPIO:	Temascalcingo.		
C.P.:	50400	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	De 9 a 16 horas, de lunes a viernes.				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
718	1260020		101	1260167	temascalcingo@infoem.org.mx temas_encanto@hotmail.com		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	No aplica.						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No aplica.						
DOMICILIO:	CALL E:	No aplica.			NO. INT. Y EXT.:	No aplica.	
COLONIA:	No aplica.			MUNICIPIO:	No aplica		
C.P.:	50400	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	No aplica				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
No aplica.	12-60020		101	1260020	No aplica.		
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	Temascalcingo, México						
OTROS							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Para qué sirve la encuesta?						
RESPUESTA:	Para conocer la opinión de las personas, sobre los productos y servicios turísticos que presta el municipio.						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Cuándo se aplica la encuesta?						
RESPUESTA:	En los periodos vacacionales y en las fiestas más importantes.						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿En qué tiempo se realiza la encuesta?						
RESPUESTA:	En 5 minutos.						



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



AYUNTAMIENTO DE
TEMASCALCINGO
2016-2018



<p>ELABORÓ:</p> <hr/> <p>Profa. Raquel Cadena García Directora de Turismo</p>	<p>VISTO BUENO:</p> <hr/> <p>Profa. Raquel Cadena García Directora de Turismo</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>01-03-2017.</p>
---	---	---